EVALUACION TECNICA JURIDICA Y ECONOMICA DEFINITIVA
INVITACION PÚBLICA No. 004 de 2022.
PARA CONTRATAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE RECARGAS Y COMPRA DE EXTINTORES, CAMILLAS PLÁSTICAS, BOTIQUÍN DE PRIMERO AUXILIOS Y SEÑALIZACIÓN PARA ÁREAS LABORALES UTILIZADAS POR LA PPL DE LA CPMS PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.

INTRODUCCION

En el presente proceso de Selección al momento de La Verificación de Requisitos Habilitantes primará lo sustancial sobre lo formal. En consecuencia, no se rechazará ninguna propuesta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del Proponente o soporten el contenido de la oferta, y que no constituyan los factores de escogencia.

Tales requisitos o documentos serán requeridos por la entidad en condiciones de igualdad para todos los proponentes, los cuales deberán subsanar lo requerido dentro de los plazos que fije el CPMS PUERTO TRIUNFO.

Se aclara que solo se podrá subsanar los documentos que no generen puntaje, según lo consagrado en Artículo 5 parágrafo 1° de la ley 1150 de 2007, consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Subsección C, consejero Ponente Enrique Gil Botero, 26 de febrero de 2014, radicación 13001-23-31-000-1999-00113-01 (25.804), Circular Externa N° 13 de 13 junio de 2014 de Colombia Compra Eficiente. Es importante recordar que la presentación de la oferta es la aceptación de las condiciones establecidas en los estudios previos.

El análisis y evaluación de las ofertas se adelantará por el comité evaluador designado por la dirección del establecimiento. Tal procedimiento, como se menciona, comprende la verificación de las condiciones técnicas, financiera, y jurídicas, de la propuesta que ofrezca el **precio más bajo,** el comité evaluador fue designado por el director (e) CPMS de Puerto Triunfo, Juan Angarita Romero, El Cual Estará Conformado Por: Verificación Técnica, Económica responsable del PIGA y la funcionaria responsable del área contable- y la funcionaria Responsable de Atención y Tratamiento.

Al momento de efectuar la verificación de los requisitos habilitantes, por el comité designado, dará estricto cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 y numerales 4, 5 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en procura de lograr la selección objetiva; para determinar cuál es el ofrecimiento más favorable a los intereses de la entidad, se utilizará el procedimiento establecido en la invitación pública.

PRESUPUESTO:

CDP- No. 4122
Fecha de registro: 27/07/2022
Unidad/Subunidad Ejecutora: 12-08-00-535 CPMS de Puerto Triunfo

EVALUACION TECNICA JURIDICA Y ECONOMICA DEFINITIVA
INVITACION PÚBLICA No. 004 de 2022.
PARA CONTRATAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA

POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS:

RUBROS	VALOR
A-03-03-01-017 ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO	**$3.350.000**
TOTAL	**$3.350.000**

FUENTE RECURSOS: Nación

RECURSO:10

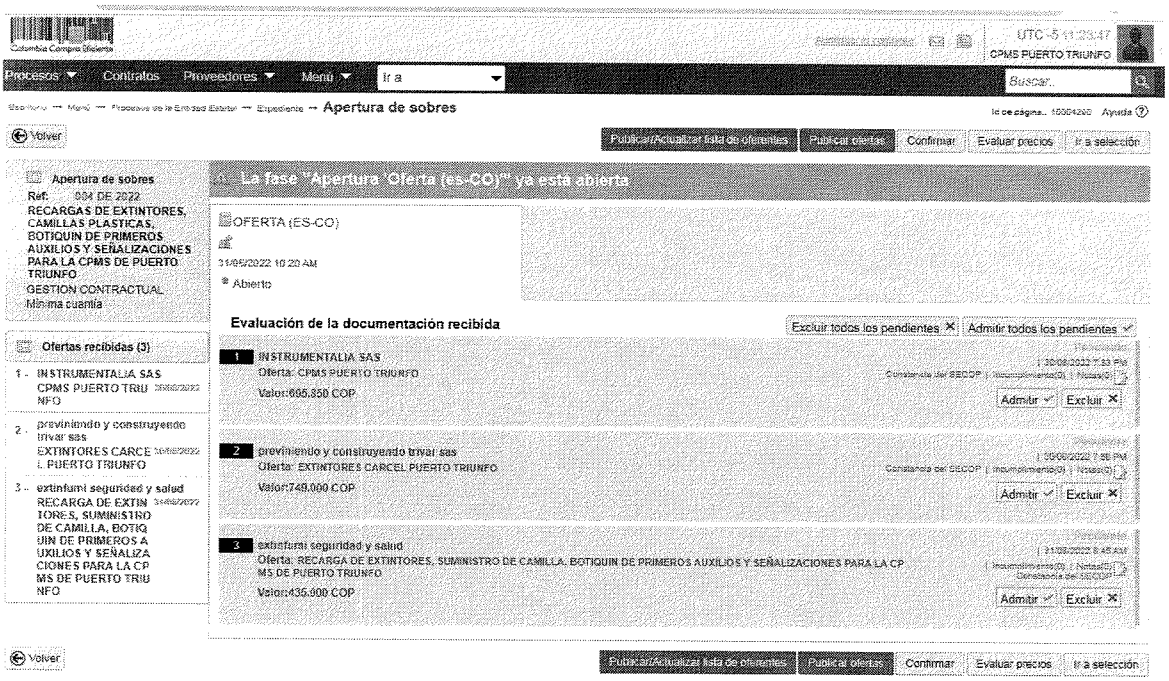
SITUAC: CSF

OBJETO:CONTRATAR LA ADQUISICION DE RECARGAS Y COMPRA DE EXTINTORES, CAMILLAS PLASTICA, BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS Y SEÑALIZACIONES PARA AREAS LABORALES UTILIZADAS POR LA PPL DEL CPMS DE PUERTO TRIUNFO

EXPEDIDO POR: ADRIANA JIMENEZ

POR VALOR: ($3.350.000)

Resolución No. 001945 de 23 marzo de 2022



Se presentaron tres (03) proponentes, se realizó la verificación de la propuesta, basada en la cotización total de los productos, amparados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales 4 y 6 del Decreto 1082 de 2015, el cual se concluye:

EVALUACION TECNICA JURIDICA Y ECONOMICA DEFINITIVA
INVITACION PÚBLICA No. 004 de 2022.
PARA CONTRATAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA

PROPUESTA ECONÓMICA INSTRUMENTALIA:

ÍTEM	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RECARGA DE EXTINTORES: de 20 libras Polvo Químico Seco ABC Multipropósito. AGENTE DE EXPULSOR: Nitrógeno N2.	UNIDAD	32.900	32.900
2	RECARGA DE EXTINTORES: de 10 libras Polvo Químico Seco ABC Multipropósito. AGENTE DE EXPULSOR: Nitrógeno N2 .	UNIDAD	25.150	25.150
3	CAMILLAS DE EMERGENCIA: ARNÉS DE SUJECIÓN TIPO ARAÑA REFLECTIVO -Material: Reata y velcro-Color: Negro-INCLUYE: Velcro-Cintas reflectivas-Señalización (30 x 15 cm)-Gancho para camilla-Inmovilizador lateral de cabeza: Inmovilizador de cabeza lateral Fabricado en espuma pretendidas. De alta densidad recubierta por engomado Hidrifuga. • Desmontable ajustable con velcro de alta duración. • Fácil Lavado. • Material Hipo alergénico. • La unidad viene completa con Base, dos almohadillas de apoyo (laterales) y correas de mentón y cabeza. • Translucido: No interfiere con rayos X, resonancia magnética o procedimientos CT. • No absorbe sangre ni fluidos corporales • Orificio a la altura de los oídos lo que permite un fácil monitoreo	UNIDAD	249.000	249.000
4	BOTIQUIN TIPO A: Que consta de 18 productos, tales como alcohol, gaza, guantes , curas, isodine, esparadrapo, pinzas , termómetro, vendas triangular, jabón , agua oxigenada, linterna pequeña, micropore, pito, algodón, tiras de tela, manual de primeros auxilios.	UNIDAD	194.000	194.000
5	SEÑALIZACIONES: aviso informativo en poliéster reflexivas medidas 30cm por 15cm (peligro, personal autorizado, baños, escaleras, cuarto de aseo, punto de encuentro, flechas)	UNIDAD	12.000	12.000
6	PINTURA A BASE DE ACEITE: Producto elaborado con resinas acrílicas modificadas de alta calidad, cargas, pigmentos y disolventes que producen una película firme y dura, haciéndolo especial para el recubrimiento de superficies en general. Color : amarillo y/o azul (galón por color) - Olor : Característico - Peso específico : 5.37 – 5.45 kg/gal - Viscosidad : 5' – 6'copa Ford #4 a 25°C	GALON	181.000	181.400
			TOTAL	**695.850**

PROPUESTA ECONÓMICA PREVINIENDO Y CONTRUYENDO TRIVAR S.A.S:

ÍTEM	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RECARGA DE EXTINTORES: de 20 libras Polvo Químico Seco ABC Multipropósito. AGENTE DE EXPULSOR: Nitrógeno N2.	UNIDAD	32.000	32.000
2	RECARGA DE EXTINTORES: de 10 libras Polvo Químico Seco ABC Multipropósito. AGENTE DE EXPULSOR: Nitrógeno N2 .	UNIDAD	25.000	25.000

EVALUACION TECNICA JURIDICA Y ECONOMICA DEFINITIVA
INVITACION PÚBLICA No. 004 de 2022.
PARA CONTRATAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA

3	CAMILLAS DE EMERGENCIA: ARNÉS DE SUJECIÓN TIPO ARAÑA REFLECTIVO -Material: Reata y velcro-Color: Negro-INCLUYE: Velcro-Cintas reflectivas-Señalización (30 x 15 cm)-Gancho para camilla-Inmovilizador lateral de cabeza: Inmovilizador de cabeza lateral Fabricado en espuma pretendidas. De alta densidad recubierta por engomado Hidrifuga. • Desmontable ajustable con velcro de alta duración. • Fácil Lavado. • Material Hipo alergénico. • La unidad viene completa con Base, dos almohadillas de apoyo (laterales) y correas de mentón y cabeza. • Translucido: No interfiere con rayos X, resonancia magnética o procedimientos CT. • No absorbe sangre ni fluidos corporales • Orificio a la altura de los oídos lo que permite un fácil monitoreo	UNIDAD	249.000	249.000
4	BOTIQUIN TIPO A: Que consta de 18 productos, tales como alcohol, gaza, guantes , curas, isodine, esparadrapo, pinzas , termómetro, vendas triangular, jabón , agua oxigenada, linterna pequeña, micropore, pito, algodón, tiras de tela, manual de primeros auxilios.	UNIDAD	250.000	250.000
5	SEÑALIZACIONES: aviso informativo en poliéster reflexivas medidas 30cm por 15cm (peligro, personal autorizado, baños, escaleras, cuarto de aseo, punto de encuentro, flechas)	UNIDAD	13.000	13.000
6	PINTURA A BASE DE ACEITE: Producto elaborado con resinas acrílicas modificadas de alta calidad, cargas, pigmentos y disolventes que producen una película firme y dura, haciéndolo especial para el recubrimiento de superficies en general. Color : amarillo y/o azul (galón por color) - Olor : Característico - Peso específico : 5.37 – 5.45 kg/gal - Viscosidad : 5' – 6'copa Ford #4 a 25°C	GALON	180.000	180.000
			TOTAL	**749.000**

PROPUESTA ECONÓMICA EXTINFUMI SEGURIDAD Y SALUD:

ÍTEM	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RECARGA DE EXTINTORES: de 20 libras Polvo Químico Seco ABC Multipropósito. AGENTE DE EXPULSOR: Nitrógeno N2.	UNIDAD	32.900	32.900
2	RECARGA DE EXTINTORES: de 10 libras Polvo Químico Seco ABC Multipropósito. AGENTE DE EXPULSOR: Nitrógeno N2 .	UNIDAD	25.150	25.150
3	CAMILLAS DE EMERGENCIA: ARNÉS DE SUJECIÓN TIPO ARAÑA REFLECTIVO -Material: Reata y velcro-Color: Negro-INCLUYE: Velcro-Cintas reflectivas-Señalización (30 x 15 cm)-Gancho para camilla-Inmovilizador lateral de cabeza: Inmovilizador de cabeza lateral Fabricado en espuma pretendidas. De alta densidad recubierta por engomado Hidrifuga. • Desmontable ajustable con velcro de alta duración. • Fácil Lavado. • Material Hipo alergénico. • La unidad viene completa con Base, dos almohadillas de apoyo (laterales) y	UNIDAD	249.000	249.000

EVALUACION TECNICA JURIDICA Y ECONOMICA DEFINITIVA
INVITACION PÚBLICA No. 004 de 2022.
PARA CONTRATAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA

	correas de mentón y cabeza. • Translucido: No interfiere con rayos X, resonancia magnética o procedimientos CT. • No absorbe sangre ni fluidos corporales • Orificio a la altura de los oídos lo que permite un fácil monitoreo			
4	BOTIQUIN TIPO A: Que consta de 18 productos, tales como alcohol, gaza, guantes , curas, isodine, esparadrapo, pinzas , termómetro, vendas triangular, jabón , agua oxigenada, linterna pequeña, micropore, pito, algodón, tiras de tela, manual de primeros auxilios.	UNIDAD	194.000	194.000
5	SEÑALIZACIONES: aviso informativo en poliéster reflexivas medidas 30cm por 15cm (peligro, personal autorizado, baños, escaleras, cuarto de aseo, punto de encuentro, flechas)	UNIDAD	12.000	12.000
6	PINTURA A BASE DE ACEITE: Producto elaborado con resinas acrílicas modificadas de alta calidad, cargas, pigmentos y disolventes que producen una película firme y dura, haciéndolo especial para el recubrimiento de superficies en general. Color : amarillo y/o azul (galón por color) - Olor : Característico - Peso específico : 5.37 – 5.45 kg/gal - Viscosidad : 5' – 6'copa Ford #4 a 25°C	GALON	181.000	181.400
			TOTAL	**435.000**

Inicialmente se evidencia que la oferta más baja es presentada por el oferente por EXTINFUMI SEGURIDAD Y SALUD, NIT 43657152-8, representante legal Mónica Cristina Jiménez Suarez, identificada con número de cedula 43657152 expedida en Puerto Berrio, Antioquia.

Los funcionarios encargados de realizar la evaluación son Profesionales, cada uno en su materia y lo hicieron de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 y numerales 4, 5 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, bajo los parámetros de los principios de Transparencia, Responsabilidad, Economía y Equidad.

El comité considera que la propuesta económica no presenta ni excede el valor del presupuesto oficial, como tampoco se considera valor artificialmente bajo.

ANÁLISIS JURÍDICO: El primer análisis se hará sobre la documentación legal, con el fin de establecer el cumplimiento de los requisitos y documentos, contenidos en la invitación pública y se verificará además que el proponente no se encuentre incurso en alguna causal de rechazo.

ANÁLISIS TÉCNICO: En segundo lugar, se verificará la documentación Técnica/Administrativa, con el fin de establecer el cumplimiento de los requisitos establecidos en la invitación pública sobre las especificaciones técnicas de los bienes a suministrar por el proveedor.

ANÁLISIS ECONÓMICOS: En tercer lugar, se verificará el cumplimiento de los requisitos económicos, lo cual verificará que los valores ofertados por ítem se ajusten a los precios del mercado, y estén relacionados la totalidad de los productos, descritos en la invitación.

EVALUACION TECNICA JURIDICA Y ECONOMICA DEFINITIVA
INVITACION PÚBLICA No. 004 de 2022.
PARA CONTRATAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDADES JURIDICAS, TECNICAS Y ECONOMICAS

En esta primera etapa se procedió a verificar que la propuesta presentada anexó toda la documentación exigida en la invitación pública encontrándose lo siguiente:

VERIFICACIÓN JURÍDICA: 1 EXTINFUMI SEGURIDAD Y SALUD

REQUISITOS HABILITANTES	PROPONENTE	
	CUMPLE	NO CUMPLE
EL ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	x	
EL ANEXO 3 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	x	
EL ANEXO 4 MODELO DE DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	
EL ANEXO 5 FORMATO SIIF DILIGENCIADO (ANEXAR CERTIFICACIÓN BANCARIA).	X	
EL ANEXO 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X	
CERTIFICADO EXPERIENCIA ESTABLECIDA EN EL ÍTEM 7.2	X	
EL ANEXO 7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT.	X	
CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE NO SER RESPONSABLE FISCAL NI LA EMPRESA NI SU REPRESENTANTE LEGAL.	X	
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE NO TENER ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS NI LA EMPRESA NI SU REPRESENTANTE LEGAL.	X	
ADJUNTAR CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES DE SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007).	X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD"	X	
VERIFICACION DE INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS – A DIC 31 DE 2021	X	
LOS PROPONENTES Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES VARONES, MENORES DE 50 AÑOS DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, DEBERÁN PRESENTAR FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, LIBRETA MILITAR SI EL PROPONENTE ES HOMBRE Y MENOR DE 50 AÑOS, DE QUIÉN FIRMA LA PROPUESTA	N/A	
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X	
CERTIFICACION DE REGISTRO DE GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS	X	

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDADES JURIDICAS, TECNICAS Y ECONOMICAS

En esta primera etapa se procedió a verificar las propuestas presentadas anexando documentación exigida en la invitación pública encontrándose lo siguiente:

EVALUACION TECNICA JURIDICA Y ECONOMICA DEFINITIVA
INVITACION PÚBLICA No. 004 de 2022.
PARA CONTRATAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PROPUESTA ECONOMICA POR CADA ITEM	X	
2	PRESENTACION OFERTA ECONOMICA COMPLETA	X	
3	VALOR DE LA OFERTA IGUAL O POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN	X	
4	PROPUESTA POR ITEM ECONOMICA	X	

Los funcionarios encargados de realizar la evaluación son Profesionales, cada uno en su materia y lo hicieron de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 y numerales 4, 5 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, bajo los parámetros de los principios de Transparencia, Responsabilidad, Economía y Equidad.

El comité evaluador:

Una vez realizada la verificación de la documentación y la oferta económica se determina adjudicar a EXTINFUMI SEGURIDAD Y SALUD, NIT 43657152-8, representante legal Mónica Cristina Jiménez Suarez, identificada con número de cedula 43657152 expedida en Puerto Berrio, Antioquia., Carrera 55 # 94CC – 05 Aranjuez, Teléfono 205 43 96 – 301 211 68 71 cel. 313 593 23 47 ,correo electrónico efsaludyseguridad16@gmail.com, siendo objetivos se determina que el valor de la oferta no es artificialmente baja, se consideró que la oferta no pone en riesgo el cumplimiento del contrato.

Para constancia se firma en Puerto Triunfo a primer (01) día del mes de septiembre de 2022

FUNCIONARIO	CALIDAD DE VERIFICADOR	FIRMA
ADRIANA JIMENEZ	GESTION CORPORATIVA	
ALBA LILIANA CARMONA RESTREPO	ATENCION Y TRATAMIENTO	
DG. VALENCIA GIRALDO DIEGO	APOYO TECNICO - PIGA	

Aprobado por:

JUAN ANGARITA ROMERO
Director (E) CPMS De Puerto Triunfo

Proyectó: Ignacio Chaves Jaimes /Profesional U/contratación
Reviso: Juan Angarita Romero/Director
Archivo: escritorio/invitaciones 2022/Minima cuantia
Fecha de elaboración: 01/09/2022